



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5131-D-14
OD 1209

Buenos Aires, -4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, al III Congreso Provincial de Discapacidad, que funcionó bajo el lema: "La discapacidad no nos limita.... no lo hagas tú", que se realizó los días 16, 17 y 18 de julio de 2014 en el Salón Auditorium de la Escuela Hogar de la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]